



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 17 de octubre de 2018, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 11 de octubre de 2018, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 11 de septiembre de 2018 y de la sesión extraordinaria de 28 de septiembre de 2018 del pleno de debate del estado del Distrito de Ciudad Lineal.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición nº 2018/1039687 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que se insten a las Áreas correspondientes a realizar, según los criterios técnicos que procedan, el desbrozado de la vegetación y el saneamiento del terreno y los jardines pegados a la M30 que se encuentra enfrente de la calle Virgen de la Paz, dando al terreno la iluminación que requiere la correcta conservación de ese área, así como a las posteriores y consiguientes tareas de mantenimiento y limpieza necesarias.

Punto 3. Proposición nº 2018/1039832 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área competente a realizar las tareas de mantenimiento de los tramos de acera, que así lo requieran, ubicados en la calle Arturo Soria desde su intersección con la Avenida de San Luis hasta el número 348 de la mencionada calle.

Punto 4. Proposición nº 2018/1039853 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al Área competente a realizar un estudio cuyo objeto sea determinar la viabilidad de instalar señales de circulación y badenes en las ubicaciones siguientes: Cruce C/ Esteban Mora con C/ Derechos Humanos, cruce C/ Virgen de África con C/ Verdaguer y García, C/ Virgen de Lourdes, C/ Virgen del Val y C/ Antonio Cantalejo con el objetivo de mejorar la seguridad de viandantes y vehículos y para que, en caso de que el resultado del estudio sea viable, proceder a la instalación de dichos elementos reguladores del tráfico.



- Punto 5. Proposición nº 2018/1042352 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área o Áreas municipales competentes para que procedan a la adecuación y rehabilitación del bulevar sito en la Avenida de San Luis, entre las calles Condado de Treviño y Arturo Soria, debido al lamentable estado de su pavimentación, así como también se realicen cuantas acciones sean necesarias para el incremento de la iluminación a lo largo de su recorrido.
- Punto 6. Proposición nº 2018/1042451 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que esta Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal, si no fuera de su competencia, inste a las Áreas competentes a colocar una señalización adecuada y homologada por la Comunidad de Madrid, dirigida a la Integración de Personas con diferentes discapacidades cognitivas en todos los edificios e instalaciones que dependan de la propia Junta Municipal.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

- Punto 7. Proposición nº 2018/1043336 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal solicitando instar al organismo competente para que se construya un paso de cebra con subida de nivel entre las paradas de autobús de la calle Jazmín, 39 (Jazmín-Golfo de Salónica, código 3246) y calle Jazmín 76 (Jazmín-Golfo de Salónica, código 3245) o en las proximidades que se estimen más convenientes y, asimismo, se solicita que sea elevado para contribuir al calmado del tráfico de la calle donde es frecuente ver circular vehículos a gran velocidad.
- Punto 8. Proposición nº 2018/1043365 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal solicitando con el apoyo del resto de mesas instar al Pleno de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, a habilitar alguna sala en algún Centro Municipal, ya sea Centro de Mayores, Centro Cultural, Auditorio e incluso un contenedor tipo de obra en alguno de nuestros parques del distrito, para que los gestores de colonias felinas, protectoras y colectivos del distrito podamos dar continuidad al proyecto abarcándolo más y mejor.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de septiembre de 2018 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Comparecencia

- Punto 10. Comparecencia nº 2018/1028124, solicitada por el Grupo Municipal Socialista para que la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal explique el procedimiento llevado a cabo en la adjudicación del Lote 3 del contrato de "Programación Cultural del Distrito de Ciudad Lineal 2017", y si son o no ciertos los hechos publicados que podrían suponer además un quebranto económico para este Ayuntamiento de Madrid.



Preguntas

- Punto 11. Pregunta, nº 2018/1037565 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si la Junta Municipal del Distrito ha realizado las alegaciones pertinentes en el trámite de información pública que requieran la inclusión de áreas con mayor protección acústica del Distrito de Ciudad Lineal en el nuevo mapa de áreas acústicas de manera que se pueda establecer la correspondiente obligatoriedad de reducción de sus niveles sonoros.
- Punto 12. Pregunta, nº 2018/1037665 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si los descampados, al parecer de propiedad privada, ubicados entre las Calles Sor M^a de Agreda y Carolina Coronado, así como el situado frente al número 16 de la C/ Lago Constanza, entre otros, que se encuentran en mal estado de conservación se cumple la normativa al respecto de los mismos.
- Punto 13. Pregunta, nº 2018/1037714 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información sobre si esta Junta Municipal de Distrito va a exigir al Canal de Isabel II la limpieza de las alcantarillas del distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 14. Pregunta nº 2018/1037757 formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando conocer si existe previsión de implantación de coberturas de protección en los alcorques, tal y como establece la Ordenanza sobre Supresión de Barreras Arquitectónicas en las Vías Públicas y Espacios Públicos y el documento de Instrucción de Vías.
- Punto 15. Pregunta, nº 2018/1037798 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre si tiene la Junta Municipal detectadas las posibles zonas de creación de ZAV (Zonas de Aparcamiento Vecinal) en nuestro distrito y qué medidas piensa tomar al respecto.
- Punto 16. Pregunta, nº 2018/1039731 formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información de la Concejala Presidenta sobre los acontecimientos sucedidos en materia de seguridad en las últimas Fiestas de La Elipa.
- Punto 17. Pregunta, nº 2018/1039759 formulada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuáles son los criterios utilizados por este Distrito para la elección del tipo de contrato, el cálculo de los precios y la adjudicación de los mismos.
- Punto 18. Pregunta, nº 2018/1039797 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer el estado del proyecto para la creación de una pista de Ecuavóley en la Instalación Deportiva Municipal Básica Cementerio Civil, así como los plazos para la finalización de la misma.
- Punto 19. Pregunta, nº 2018/1042520, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer cómo valora la Señora Concejala la celebración de las Fiestas de la Elipa de 2018 y cuál es la valoración que realiza ante los incidentes ocurridos durante las mismas.



- Punto 20. Pregunta, nº 2018/1042564, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer qué gestiones se han hecho por parte de la Concejala Presidenta o de su equipo para poder desarrollar acciones de choque ante la acumulación de basura, residuos y desperdicios, de manera que se combata la situación insalubre que se vive en las zonas verdes existentes en la calle Virgen de la Paz, limítrofes con la M-30.
- Punto 21. Pregunta, nº 2018/1042607, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer cómo ha repercutido el cambio de empresa en el desarrollo de los talleres de los Centros Culturales del Distrito, cuántos talleres y qué materias se imparten en el total de centros y cuántos alumnos hay matriculados en los mismos.
- Punto 22. Pregunta, nº 2018/1042659, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer qué medidas y acciones se tienen previsto realizar y a las que se comprometió el Ayuntamiento de Madrid para facilitar la carga y descarga en la Avenida de San Luis, la cual desapareció tras la implantación del carril-bus y cuándo tienen previsto crear dicha zona de carga y descarga en la citada Avenida.

Madrid, 11 de octubre de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara